

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

BEULAMONCELL S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, el día de hoy, 28 de marzo del 2018, a las 14H00, en las oficinas principales de la compañía BEULAMONCELL S.A , ubicada en el Ecuador, ciudad de Quito, provincia de Pichincha, Cantón Quito, parroquia Benalcázar. Con domicilio fiscal en el Pedregal OE-513 y Pasaje A., comparecen el 85% de los socios de la compañía:

Montiel Samaniego Mónica Margoth, con un total de 560 participaciones, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

Cevallos Montiel Eduardo Marcelo con un total de 120 participaciones, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

Preside la reunión el señor Eduardo Cevallos Montiel y actúa como secretaria la señora Mónica Montiel Samaniego.

Se verifica el quórum, estableciéndose la legal asistencia del 85% del capital social. Los socios renuncian convocatoria de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Aprobación de estados financieros del Ejercicio Fiscal 2018
2. Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2018
3. Resolución sobre los resultados obtenidos por la empresa en el año 2018

La presidencia declara instalada la Junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: El señor presidente manifiesta a la Junta los resultados de los Estados Financieros de la empresa y dispone de ellos para que sean analizados. Se formulan varias preguntas y la administración procede a responderlas en su totalidad.

La Junta General, por tanto de manera unánime aprueba los estados financieros con todos sus anexos.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Por secretaria se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, la aprobación del informe de gerencia, se da lectura al informe del Gerente General sobre las actividades realizadas durante el año 2018 por la compañía BEULAMONCELL S.A., el cumplimiento de objetivos y disposiciones legales.

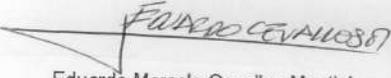
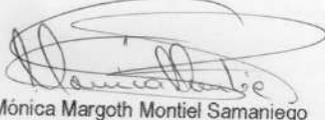
La Junta aprueba el informe por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Como tercer y último punto de la Junta, El Sr. Eduardo Cevallos, pone a consideración de los socios, que el ejercicio 2018 arrojó una utilidad de 2.588,00 luego de distribuir el 15% trabajadores y de liquidar el impuesto a la renta.

La Sra. Mónica Montiel manifiesta que las Utilidades que las utilidades generadas en el año 2018, sean distribuidas en el año 2019, en la medida que la compañía tenga liquidez, y que las utilidades del 2017 que por falta de liquidez no se distribuyeron en el 2018, pero que para este 2019 se lo tome como prioridad. Se aprueban el tercer punto.

Por concluido el tratamiento de los asuntos para los que se reunió esta Junta General Ordinaria y Universal de socios y no habiendo más puntos que tratar, el señor Presidente declara terminada la reunión siendo las 15h00 y concede un receso para la redacción del acta.

De inmediato el Acta es leída y aprobada por todos los presente, quienes para constancia la suscriben el mismo día de su celebración.

	
Eduardo Marcelo Cevallos Montiel	Mónica Margoth Montiel Samaniego
Presidente de la Junta	Secretario de la Junta
SOCIO	SOCIO